

AL «MEETING.»

La Junta organizadora del «meeting» que ha de celebrarse hoy á las 2 de la tarde en el Teatro de Apolo, para nombrar la comisión que ha de intervenir cerca de los propietarios y la empresa, con el objeto de aunar voluntades y ver si pueden llegar á un honroso acuerdo, evitando que las obras de la estación se dilaten por más tiempo, nos ha remitido la hoja suelta que más abajo insertamos.

Vean los meticulosos, los que han creído estos días que con la celebración del «meeting» iba á derrumbarse todo el edificio social, la sensata alocución de los obreros:

ALMERIENSES:

La provincia de Almería, víctima del indiferentismo de los gobernantes, venía luchando ya hacía más de veinte años, con la perseverancia que dá la fé, en la realización del codiciado ideal en el que cifraba la ventura y la felicidad de esta hermosa, pero desgraciada provincia, llamada con razón la Ceneréntola de España; y el anhelado ideal era la construcción del ferro-carril de Linares á Almería, cuya vía, poniéndonos en comunicación directa con nuestros hermanos los de Linares, habría de dar salida á las innumerables riquezas que en sus inagotables filones se encuentran en el subsuelo de nuestras sierras, y á la vez tendrían salida los abundantes productos de nuestra agricultura, hoy tan abatida, no solo por la enorme tributación que sobre ella pesa, sino mas principalmente por la imposibilidad de poder trasportar los frutos á los mercados por la falta absoluta de rápidas y económicas vías de comunicación.

Después de un sin número de desengaños, vióse por fin coronada la aspiración unánime de esta provincia, que conservará eternamente gravada en su memoria el nombre del concesionario don Ibo Bosch, génio financiero, que en su esclarecida inteligencia comprendió que era un negocio para los altos intereses de la sociedad que representaba, la construcción de una vía férrea, cuya su- basta, por causas debidas exclusivamente á móviles egoístas, había quedado tantas veces desierta.

Pues bien, almerienses; ha transcurrido con exceso mas tiempo del que pudo sospechar el mas pesimista de los amantes de nuestro anhelado ferro-carril, sin que hasta la fecha se hayan visto realizados los propósitos patrióticos de los verdaderos hijos de este pueblo, que anhelan ver empezar las obras de la Estación, de donde ha de arrancar la generación financiera de esta capital,

que habrá de transformarse en una de las más grandes, de las más populosas, de las más ricas y de las más hermosas de España, pues con su soberbio puerto que habrá de ser admiración de españoles y de extranjeros, bien podrá asegurarse que será una de las más preciadas perlas del Mediterráneo.

Los hijos del trabajo, los que luchan diariamente con la materia para ponerla en condiciones de satisfacer las necesidades de nuestra naturaleza, así como también aquellos obreros de la inteligencia que dedican su reflexión y estudio al descubrimiento, desarrollo y propagación de la ciencia; todos los que, obedeciendo la Ley de Dios, ganan el sustento con el sudor de su frente; todos, efecto del decaimiento en que los oficios se encuentran, resultado del estado de postulación en que se hallan nuestras industrias, que produce á su vez la paralización que afecta casi á todo nuestro comercio, cuyas consecuencias vienen á influir principalmente en la escasez de obras á que puedan dedicarse los hijos del trabajo y las clases proletarias que viven solamente del miserable jornal que ganan á costa del impropio trabajo que prestan, no solo con sus brazos, sino también con su inteligencia; todos estos desaherados hijos de la fortuna, se han preocupado profundamente de la parsimonia con que se procede á la expropiación de los terrenos que han de ser ocupados para la estación y vía del ferro-carril de Linares á Almería.

Y se han preocupado profundamente, porque las infelices clases jornaleras son las que principalmente sufren las consecuencias de esa lentitud con que se viene procediendo á la expropiación; pues como esas clases desaheradas no tienen ahorros, porque su estado precario de fortuna les impide ahorrar, hoy que carecen de trabajo y carecen también de medios de fortuna para poder sobrellevar esta angustiosa crisis que se atraviesa, porque no cuentan con mas capital que son sus brazos; hoy mas que nunca necesitan de trabajos donde emplear sus fuerzas, el jornalero de Almería que el día once de Septiembre próximo pasado vió en inminente riesgo su existencia y perdido por completo el pobre menaje de su casa, arrebatado por las fangosas y torrenciales aguas que inundaron toda nuestra población y su fértil vega, llevando la muerte, el espanto y la consternación á esos infelices obreros que viven en las apartadas barriadas, sufriendo la zozobra, el malestar y la angustia que ocasiona la constante y perpetua amenaza de sufrir igual desgracia, por encontrarse aún esta ciudad desprovista de trabajos de defensa, cuales son la desviación de sus ramblas que son un peligro permanente para la vida y para las haciendas de los moradores de esta capital.

Avidos de procurar remedios para sus males, los jornaleros se han dirigido á investigar cuales son las causas que producen la lentitud, por no decir suspensión de los trabajos que lleva ó debe estar llevando á cabo la compañía concesionaria del ferro-carril de Linares á Almería para la expropiación de los terrenos que ha de ocupar la estación; y por la prensa libre, que como dice Julio Simón, es como un concilio inmenso, en donde se forma la verdad por el curso de todos, y en donde siempre hay sitio para discutir presentes abusos y preparar nuevos ideales, han sabido que la causa estriba única y exclusivamente en la desavenencia que existe entre algunos, muy pocos terratenientes de las fincas que han de ser ocupadas por la estación y la compañía concesionaria; cuya desavenencia se funda en la cuestión del

mayor ó menor precio que se pretende dar por las tabullas que han de ser ocupadas.

También han sabido las clases trabajadoras, que ha sido inútil la intervención amistosa de una elevadísima autoridad de esta provincia, quien ha procurado avenir y concertar á la compañía concesionaria y á los pocos propietarios que quedan aun por expropiar.

Pues bien, «las clases obreras que estiman la pronta construcción de la vía férrea de Linares á Almería, como una cuestión primordial, porque es cuestión de vida ó muerte para los desaherados de la suerte que no cuentan mas que con el trabajo, que en vano buscan han decidido convocar á un MEETING á todos los almerienses y en particular á las clases obreras, cuyo meeting habrá de tener lugar en el teatro de Apolo el Domingo próximo, trece del corriente mes, y á las dos de la tarde.»

Los móviles que impulsan á la convocatoria del meeting, no son ni torcidos ni perniciosos; no trata de promover asonadas ni contra los propietarios ni contra la compañía concesionaria; pues las expresadas clases rinden fervoroso culto á la propiedad individual, por hallarse incrustadas en sus conciencias los respetos que todo dueño merece en el uso, disfrute y enagenación de sus bienes.

Las clases trabajadoras y en su nombre la comisión organizadora del meeting lo único que pretenden es el esclarecimiento de los hechos para la averiguación de la verdad; y esta no pretende tampoco buscarla erigiéndose en Jurados, y el meeting en Tribunal de justicia, ante quien vayan á deponer sus cargos en pró y en contra los defensores ó representantes de los propietarios y de la compañía.

Pero como quiera que en la esfera de la moral, la opinión pública puede emitir su fallo, que a veces pesa más que la sentencia dictada por la justicia del Estado, lo único que pretenden las clases trabajadoras es que reconociéndose por todos la necesidad de que cuanto antes se comiencen las desaheradas obras y se lleve á efecto la ocupación de los terrenos donde ha de emplazarse la estación, se nombren por todos los congregados en el meeting una comisión compuesta de todas aquellas personas que por su respetabilidad, independencia y patriotismo sean garantía firmísima de que como genuinos representantes del pueblo trabajador y menesteroso se acuerden á los propietarios y a la compañía concesionaria, y procuren, haciendo pesar razones de moral y alta consideración social, que las rémoras y dificultades suscitadas entre los propietarios y la concesionaria desaparezcan.

Obreros almerienses: Lo que se desea es que en el meeting dentro de la legalidad y con la circunspección y cordura que tanto honra y enaltece á las clases trabajadoras de Almería, se exponga libremente el criterio que debe inspirar á la Comisión gestora que se nombre para intervenir con la compañía y los propietarios, y si es posible trazarle la pauta á que ha de concretarse, y determinarle la forma, modo y manera de poner en conocimiento de todos, el resultado de sus gestiones, para que en definitiva se sepa muy pronto quienes son los patriotas y quienes son los agitadores y especuladores si los hubiera, para que la provincia sepa á quienes les debe gratitud y reconocimiento, y á quienes debe también condenar.

La Comisión Organizadora.

Almería 10 de Marzo de 1892.

**

Señores que componen la Junta del MEETING.

Antonio Rull Merino.—Bios Gonzalez.—Joaquín García Gonzalez.—José Gimenez.—Francisco Almécija.—José Vicente Perez.—Antonio Silva.—Francisco Ropero.—Francisco Contreras.—Juan García Sanchez.—Antonio Flores.—Cristóbal Deigado.—Juan César.—Manuel Martínez.—Luis Gomez Robles.—Sebastián Lopez.—Juan Veraguas.—Vicente Villaspeña.—Andrés Cassinello.—José Miura.—Enrique Paniagua.—Plácido Langle.—Juan Muro.—Antonio Santoja.—Agustín Fernandez.—Ubaldo Abad.—Manuel Orland.—Francisco Rueda Lopez.—Francisco Marín García.—Francisco Sanchez Fortunato.—Aureliano Buendía.—Clemente Lorenzo.—Ricardo Martínez.—Pedro Lopez Ropero.—Enrique García Oña.—José Rodriguez Catvache.—Vicente Lopez García.—Ricardo Berdejo.—Luis Sanchez Moncada.—Juan Antonio Lozano.—Miguel Balonga Vilaplana.—Joaquín Ruvira.—José Cruz Arboleda.—Bernardo Fernandez.—José Telesforo Rodriguez.

BARCO PIRATA.

Están siendo objeto de seria investigación por parte del gobierno de los Estados-Unidos las declaraciones de un marinero llegado últimamente á San Francisco, á bordo del bergantín *Madione*.

White, que tal es el nombre de dicho marinero, refiere que en Mayo de 1891 de un barco americano en el puerto de Sidney, Australia, alistándose á bordo de una goleta que emprendía viaje á las islas del Sur del Pacífico. La goleta, mandada por el capitán Cotta, llevaba quince hombres á bordo; apenas salidos de la costa de Australia, sacaron dos cañoncitos de la bodega, poniéndolos á ambos costados del buque, que pronto descubrió su destino, que era el de piratear por aquellas islas.

En el primer puerto en que hicieron escala se apoderaron los marineros de cinco mujeres indias, á quienes llevaron á bordo á la fuerza; advertidos los naturales, persiguieron á los raptos por sus piraguas; pero los piratas, dejándolos llegar cerca del buque, hicieron varios disparos de cañón, volcando dos piraguas, cuyos desgraciados tripulantes fueron comidos por los tiburones, que allí abundan extraordinariamente.

Pocos días después trataron de robar en otra isla; pero fueron rechazados por los naturales con pérdida de un muerto y un herido grave, pero no por eso se desistió de continuar el viaje, robándose gran cantidad de madera de sándalo, lo que les valió la persecución de un buque francés que estuvo á punto de apresarlos.

Por fin, después de varias aventuras, White se escapó, ocultándose en la isla de Gerahan, de donde fué conducido á San Francisco.

La Cronica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
La Marina.

Aunque algún periódico de la mañana ponía en duda que estuviere acordado el nombramiento del general Beranger para el Ministerio de Marina, tan acordado estaba el nombramiento que mañana será firmado por la reina, según quedó convenido en el Consejo celebrado en Palacio esta mañana. Caen, pues, por su base los comerciantes que se habían hecho, a priori, sobre el referido nombramiento, pues ya nadie puede dudar de que la reina lo acepta.

En el Ministerio de Marina será recibido el nuevo ministro con los brazos abiertos, según decían ayer muchos empleados. Es de suponer que ese recibimiento responde al deseo de mejorar los servicios del Ministerio bajo la dirección del

65 FOLLETIN DE «LA CRÓNICA.» AÑO 1892.

MEDIOS DE DEFENSA

CONTRA

LA FILOXERA

POR

ENRIQUE PANIAGUA.

INGERTO POR INCRUSTACIÓN.

Llámaselo también ingerto *lateral*, ingerto *sin desmoche de la cepa* ó ingerto *de costado*.

Esta clase de ingertos son de reciente invención, y aun no se han generalizado en viticultura, no obstante las ventajas teóricas que presentan, á juzgar por ciertas consideraciones que se desprenden de su ejecución.

En efecto; algunos de los principales fines que con este procedimiento se persiguen, son: no exponer la cepa á los peligros del ingerto y el de cambiar la producción sin pérdida de cosechas. En uno y otro caso, cualquiera que sea el resultado de la operación, no hay el temor de que el pié su-

cumba por la repercusión de la sávia que el desmoche pueda originar, puesto que el ingerto se hace por este sistema sin ese sacrificio de la parte aérea.

Hay tres variedades de ingertos por incrustación, que vamos á describir de una manera sucinta.

1.º *Ingerto de Cudillac*.—Solo tiene aplicación en las cepas de uno á dos años. Se ejecuta siempre en otoño—por todo el mes de Septiembre—y procurando que la vegetación no esté en reposo, para que se establezca la soldadura en este periodo y se encuentre en disposición de brotar á principios de la primavera inmediata.

Con un cuchillo bien afilado y de hoja delgada se practica en el tronco, y á la altura que se desee, un corte oblicuo de arriba á bajo de tres centímetros de longitud, hecho en un solo plano, y que comprenda la mitad su grueso.

La pua se talla en cuña como para el ingerto de hendidura plena; y colocada que haya sido se liga fuertemente el punto de unión. Si el otoño es seco, se hace indispensable regar á mano la pua con un litro de agua por lo menos, para que se mantenga húmeda. Estando fresca la tierra del montoncito que en todas ocasiones debe recubrir á estos ingertos, no es necesario el riego.

Si el ingerto prende, puede decapitarse

la cepa desde el primer año; pero en tan corto periodo se corre el peligro de que la pua se desprenda en el momento de la operación. Es más prudente hacer el desmoche parcial, dejando algun tronco por encima del ingerto, para sacrificarlo cuando este haya adquirido bastante solidez; cuidando, por supuesto, de trepar todos los retoños, para que el recién venido disfrute de toda la sávia del pié.

2.º *Ingerto Gaillard*.—Este solo se emplea en cepas gruesas.

El modo de ejecutarlo es sencillo: con una sierra se da un corte perpendicular al eje del tronco que comprenda de un tercio á un cuarto de grueso; con un escople ancho y fuerte se hace otro corte oblicuo, como á unos 15 centímetros por encima del primero, y que venga á terminar en la misma línea que este concluyó; quedando así aislada una astilla en forma de cuña. Donde ha llegado el ultimo corte, se cambia de dirección al escople para que talle una hendidura paralela al eje del tronco y de unos 5 centímetros de profundidad, que se sostiene abierta con cuña.

Preparadas las dos puas como para el ingerto de hendidura doble, se colocan á uno y otro lado de dicha hendidura, retirando seguidamente la cuña para aplicarle la ligadura, si la necesita.

Para el desmoche de la cabeza se tendrá

presente cuanto hemos dicho con referencia al mismo al hablar del ingerto Cadillac.

3.º *Ingerto Danty*.—No difiere esencialmente del anterior y se aplica en los mismos casos.

La innovación que Danty ha introducido en el ingerto Gaillard, se concreta á un simple cambio de instrumentos para ejecutarlo. Se vale de una fuerte tijera de mangos prolongados para poder aplicar el escople de ambas manos, y con ella practica todos los cortes necesarios en el pié.

Los ingertos por incrustación no podrán sustituir nunca á los que anteriormente hemos descrito, que son de uso corriente en viticultura, y con especialidad desde que importamos las vides americanas con motivo de la filoxera. Su aplicación quedará en todo tiempo limitada á casos especiales.

Estos ingertos, que han sido ensayados en alguna extensión, no han respondido con los resultados que sus autores se prometían no obstante la escrupulosidad y esmero con que han sido ejecutados. Dan á lo sumo del 15 al 20 por 100 de éxitos; siendo esto la causa de que estén hoy ya en gran descrédito.

(Continuará).

ministro nuevo. En ley de verdad, grandes y graves asuntos en los que ejercitar sus iniciativas y demostrar la inflexibilidad de su carácter. Lo de los Astilleros del Nervión y lo de los Astilleros de Cadix, merece que el Sr. Beranger demuestre, como demostrara, que vuelva al Ministerio dispuesto a hacer cumplir la ley y a defender los intereses del Estado que según parece, no están suficientemente garantidos. Todo esto se irá viendo poco a poco... si Dios nos conserva la vista.

Consejo.

Por lo demás en el Consejo de esta mañana no ha ocurrido cosa verdaderamente notable. El Presidente dió cuenta detallada a la reina de los trabajos de las subcomisiones de presupuestos y de las economías que introducen los ministros aceptando las indicaciones de las subcomisiones y respondiendo a la vez a sus propios deseos. El ministro de Fomento además de las economías que había propuesto en el proyecto primitivo, introducirá otra nueva de 500.000 pesetas, elevándose a un millón la cifra total de las economías solo en el departamento indicado. En los demás ministerios también son de consideración las economías, y el gobierno confía en que el próximo presupuesto será un avance en favor de la solución de los problemas económicos pendientes.

¡Dios lo haga!

Tampoco ofrece hoy grande interés la vida parlamentaria, pues en el Senado se sigue discutiendo lo del Tratado de los Estados Unidos y en el Congreso tampoco ocurre cosa de mayor importancia.

Noticias, ninguna que valga la pena. Suyo affmo.— M. Madrid 10 Marzo 1892.

De aquí y de allí.

Exposición musical de Viena.

Continúan los trabajos para la Exposición Internacional de la Música y del Teatro en Viena.

El doctor Finig, presidente de la Comisión central de los Italianos, ha sido recibido en audiencia estos días por S. A. I. el Archiduque Carlos Luis, a quien ha dado cuenta de los progresos de la sección italiana.

Esta será muy notable. La Academia de Santa Cecilia de Roma envía 483 manuscritos y partituras de gran valor; la ciudad de Catania expone una mandolina de Calcuta (Indias Inglesas), que se parece a las mamplinas italianas y que ha obtenido ya cuatro premios como objeto de arte raro y extraordinario.

Las ciudades de Turin, Verona y otras exponen instrumentos preciosos y ediciones musicales. Florencia manda un album de facsimiles de todos los monumentos y documentos florentinos que se relacionan con la música y el teatro.

El señor Carotti, de Turin, ha prometido una colección de 500 libretos de todo género. Livorno envía los retratos de Mascagni, Salvini y Rossi. Figurará en la Exposición el gabinete de trabajo de Donizetti, su piano y numerosos recuerdos del maestro. Se exhibirán también cartas y partituras de Rossini, Bellini, Spontini y Ponchielli. El embajador Nigra anuncia el envío de 32 cuadros de figurines y trajes del teatro de 1786-89.

Experiencias eléctricas.

El joven electricista americano, de origen húngaro, inventor del motor eléctrico de corrientes alternativas de gran potencia, ha venido a Europa a demostrar sus nuevos descubrimientos en dinamos con cambios de dirección rapidísimos.

Sus primeras conferencias en esta parte del mundo las ha dado en Londres, y ya es esperado en París.

En ellas hace curiosísimas experiencias como resultado de esas corrientes, que parecen abren nuevo campo a las aplicaciones eléctricas, en especialidad para producir luz.

De todos esos ensayos, el más notable que se hizo ante la concurrencia fué el siguiente:

Colocó dos hojas de estaño, la una sobre su cabeza y la otra sobre la mesa, delante de él, cada una comunicando con uno de los polos de su generador eléctrico.

Tan luego como el espacio que mediaba entre las dos placas se electrizó, se puso luminoso un tubo de Geissler suspendido en aquel espacio.

El objeto de esa experiencia es demostrar que se puede llenar de electricidad una pieza colocando planchas metálicas en el techo y en el suelo, de modo que produzca luz en tubos en que exista el vacío, sin que estos se hallen en contacto con las planchas en ninguna forma.

Tales son los primeros pasos que se dan en un camino en que algunos esperan como término ver transformados todos los sistemas actuales de producir luz artificial.

Transformación de la agricultura.

Con motivo de una obra póstuma de Durand Claye sobre hidráulica aplicada a la agricultura, M. Grandean emite en Le Soir juiciosas opiniones acerca de la transformación de la agricultura en verdadera industria agrícola aplicando los conocimientos científicos de la época a su mejoramiento, y considerando la protección arancelaria como medio empírico transitorio y no siempre acertado para resolver el grave problema, dada la concurrencia universal y la baratura creciente de los transportes.

En primer término conviene modificar por completo los aparatos e instrumentos agrícolas; está demostrado que la sembradora mecánica ahorra un 45 por ciento de simiente; lo mismo sucede con las trilladoras y segadoras perfeccionadas; el arado que se emplea generalmente es muy deficiente, y sobre todo el estudio de los abonos que convienen a cada terreno y el de las especies de semillas que conviene usar todavía no está suficientemente estudiado.

Y de todos estos estudios depende más que de ninguna clase de leyes el que un país sea próspero y rico ó viva en el mayor atraso.

LOS ANARQUISTAS.

Los anarquistas de Nueva-York han celebrado una reunión para protestar contra las ejecuciones de Jerez.

Las Novedades de aquella ciudad refiere las cosas de la siguiente manera:

«Hubo trapas rojos y discursos incendiarios en un empuje, lugé, francés, español y polaco, en-

careciendo unos oradores la destrucción universal, doliéndose otros de que el railloario monseur Russell Sage no hubiera sido muerto por la bomba de dinamita que le arrojó un demente, y habiéndose en fin, de casi todo, excepto de los castigos de Jerez, objeto de la reunión.

Nuestro colega el Sun, al referir, registra un detalle característico. La mayor parte de los congregados se desvanecieron como por ensalmo apenas el presidente propuso recoger fondos para la causa.

Y es que a los anarquistas solo les gustan los espectáculos... cuando son gratis.

No hubo desorden en los hechos—aunque lo hubiese muy grande en los entendimientos;— porque para evitarlo estaban en el salón, armados de sus dedos y moralizadores garrotes, treinta individuos de la policía a las órdenes del capitán Mr. Cullagh y del terrible inspector Williams, grau rompecabezas.

La junta ha carecido en absoluto de significación y de importancia, y sólo sirve para patentizar una vez más que en todas las grandes ciudades no faltan elementos que no reconocen otro lema que la disolución de lo existente, y que aprueban todos los medios, hasta el asesinato, para la consecución de sus protervos designios.»

DESDE ADRA.

La más dolorosa de las indignaciones embarga nuestros sentidos; el pesimismo en toda su desnudez nos ha lanzado al precipicio de las esperanzas defraudadas y atónitos al ver que éstas se desvanecen, cual el humo en la atmósfera, deshecho en girones que el aire arremolina y esparce, hemos caído en el estupor producido por la inmensidad de nuestra última desgracia, embotadas nuestras facultades por el resultado tristísimo de las gestiones de nuestro Alcalde hacia la primera autoridad civil de la provincia.

No esperábamos en verdad, solución tan poco satisfactoria. Creíamos que las desgracias de un pueblo afectarían de un modo directo a una entidad gubernativa; creíamos que la espantosa de nuestra catástrofe despertaría sentimientos de conmiseración; creíamos que las necesidades perentorias de un pueblo que agoniza, no permitirían excusas de ningún género y hemos visto todo lo contrario, pues no nos dan siquiera ni el consuelo de dejarnos concebir alguna esperanza.

No es bastante todavía para que se nos atienda que hayamos perdido las tres cuartas partes de nuestra estensa vega; no es bastante el que hayamos visto destruidas por la filoxera absolutamente toda nuestra riqueza vinícola, no es bastante el que por hoy se vea seriamente amenazado el pueblo, a consecuencia de la rotura de la presa, que lo defendía de las inundaciones del río; es preciso para que nos den su protección que ocurra una espantosa catástrofe, catástrofe que ahora podrían evitar con medidas acertadas, pero que mañana serían inútiles, como inútil es una medicina cuando se administra a un enfermo agonizante.

Analizando hechos y deduciendo de causas anteriores efectos presentes, resulta que el Gobierno es el único responsable de nuestra ruina pues la desviación del río, origen de todas nuestras desdichas, no fué hecha sino obedeciendo a miras bastardas, proponiendo a la vida entera de un pueblo, la utilidad particular de un proyecto cuya realización, después de todo, costó al Estado la pequenez de 12 millones.

Todo el mundo lo sabe: En la desviación del río imperaron el ayo y el chanchullo; en ella no se llegó a buscar más que el lucro, sin fijarse en las consecuencias del día de mañana, día que ha llegado, porque no podía faltar, con el aparato de destrucción y esterminio, consecuencia lógica de un tan ruin principio.

Y resulta que en vez de remedarse la falta con defensas que nos pongan a cubierto de nuevos destrozos, confían a nuestras propias fuerzas la construcción de aquellas, negándonos auxilios que dicen no poder dar.

¡Qué insensatez!

Los que no tienen para pagar la contribución con los productos de sus exiguas fincas; los que no han percibido aún los importes de sus frutos recolectados en la zafra anterior, por abandono, negligencia, carencia de recursos ó mala fé de los fabricantes de azucar que tomaron sus cañas; los que tienen que mendigar un pedazo de pan para darle a sus hijos, ayer satisfechos y ricos hoy hambrientos y miserables, esos son los que tienen, con sus recursos cuantiosos que defenderse del río, porque ellos son los llamados a efectuarlo.

En cambio, el Gobierno se cruza de brazos; la Comisaría Régia aplica a su antojo lo recandado por la suscripción nacional; la Diputación provincial alega carencia absoluta de recursos; el Gobernador duda del éxito (según el texto de sus telegramas) de nuestras gestiones en los altos poderes del Estado... y el río, mientras tanto, siguiendo su marcha devastadora, destruye y aniquila cuanto encuentra a su paso, impavido ante la desesperación de un pueblo que está imposibilitado de defenderse, ante la fría indiferencia de un gobierno autoritario que desprecia nuestras desdichas como cosa baladí y sin importancia.

Zalamea.

Adra y 12 Marzo 1892.

NOTICIAS DE CUBA.

Por la vía de los Estados Unidos hemos recibido las siguientes:

El 23 de Febrero fué ajusticiado en Santa Clara, el secuestrador Modesto Rodríguez, que formaba parte de una partida de bandidos.

Entre sus crímenes, el más ruidoso ha sido el secuestro del vecino D. Manuel Rosete Blanco, por cuyo rescate se exigió a la familia del mismo una suma de 2.000 pesos, que no fueron aportados. El cadáver del Sr. Rosete apareció en el monte días después, y no tardó en ocurrir el asesinato de un hijo y un yerno de dicha víctima.

—Según telegrama de la Habana del 25 del pasado,

el oro español se cotizaba de 240 3/3 a 241 pesos billetes.

Los cambios y azúcares en calma. Se habían vendido 1.150 sacos centrifuga, de 95 1/2 grados de polarización, de 3-10 1/2 pasos a 4-12 1/2 quintal.

Desde el 1.º de Marzo el servicio de vapores entre Tampa y la Habana, que hasta ahora ha venido siendo de tres viajes por semana, será de cuatro.

Esto de mayores facilidades al tráfico de viajeros entre los Estados Unidos y la capital de la Isla de Cuba.

NUESTRO ALCANCE.

12 Marzo.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Tren detenido.

La causa de no haber llegado a esta corte el tren correo de Valencia obedeció, a que las aguas, cortaron más de 100 metros de vía férrea cerca de Albacete, habiendo salido el sobrestante de la línea en un tren de auxilio.

Proyectos de defensas.

El consejo de la Marina reunido hoy, estudió el proyecto de defensas submarinas de las costas de la península acordando en principio la aprobación de sus bases, y que cumplidos que sean los trámites propuestos por la ponencia se remita el expediente al ministerio de la Guerra, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 23 de Abril de 1878.

En el Congreso.

En una de las sesiones del Congreso, se reunieron esta tarde los diputados de las minorías republicanas de coalición, presididas por el Sr. Pi. Examinaron detenidamente los presupuestos de gastos relativos a Guerra, Marina y Culto y Clero. Respecto al de Guerra, predominó el criterio de rebajar el contingente activo del ejército, y en cuanto al de el clero se dibujaron dos tendencias: una, abogando por la exclusión del pago al clero por el Estado; otra solicitando solamente la reducción de los gastos.

Conviniere en no presentar plan completo de presupuestos y si, un grupo de reformas para demostrar las deficiencias de aquellos.

Volverán a reunirse el próximo sábado.

Senado.

El Senado terminó el debate relativo al convenio sobre los Estados Unidos quedando aprobado por 97 votos contra 43, estos de la minoría fusionista.

En el Congreso el Sr. Calbatón, presentó una exposición de la Cámara de Comercio de Guipúzcoa, pidiendo para los azúcares antillanos un impuesto transitorio, solamente.

GACETILLAS.

Política local.— Se viene hablando estos días acerca de los proyectos que dicen abriga el Alcalde de esta capital Sr. Jover, de no volver a encargarse de la presidencia del Municipio, presentando su candidatura para diputado por el distrito de Berja, vacante a consecuencia del fallecimiento de D. Justo Tovar.

No sabemos lo que haya de cierto en todo esto, pero, así se murmura, así se asegura, y... cuando el río suena, agua ó piedras lleva.

Por de pronto podemos asegurar, porque así nos lo han manifestado personas autorizadas, que en el distrito ya se están realizando trabajos muy activos y que la lucha va a ser muy reñida, pues figura enfrente del Sr. Jover, el Sr. González Egea.

Ésta dispone de elementos en el término de Canjajar, y pueblos limítrofes; pero en cambio el Sr. Jover, casi puede asegurarse que dispone de generales simpatías en Adra, Berja, Alhama, y pueblos del interior del río Andarax y que el Dios éxito es muy probable que le proteja.

Supongamos que así suceda y que todo quede arreglado, y el Sr. Jover pasa a ocupar un puesto en la Diputación provincial. Aquí se presenta un problema de difícil resolución: la Alcaldía.

¿Quién irá entonces a ocupar este respetable cargo?

El problema es complicadísimo, pues realmente dicho sea sin idea de molestar a ninguno de los señores concejales, amigos todos, no está ni uno solo de ellos en condiciones de ser Alcalde, si para este cargo se exigen cierto prestigio, respetabilidad, importancia, historia política, popularidad, etc.

El Sr. Gómez Ruz es realmente el único, que por sus años, por su experiencia, y por estar indicado para cuando venga al poder el fusionismo, está dentro de las condiciones señaladas.

Pero, claro está, que seguramente no irá a ocupar dicho puesto, y es lamentable, porque el asunto va a ocasionar serios disgustos y graves complicaciones dentro de la familia conservadora.

¿Tendremos otra crisis municipal?

D. E. P.—Ha fallecido en Finaña el que fué en vida nuestro amigo, D. Ramón Oisipo, rico propietario, muy conocido y respetado en esta capital, donde residió muchos años.

Eramos ya a la familia la expresión sincera de nuestro más profundo pésame.

Indultado.—La Gaceta del día 8 publica un Real Decreto indultando a Agustín Alonso Díaz del resto que le quedaba por cumplir de la pena de 13 años de reclusión temporal que se le impuso en la causa seguida en la Audiencia de este distrito, por el delito de homicidio cometido en el café de Santo Domingo de esta capital, en la persona de un gitano.

Puente.—El Ayudante de ingenieros don Alfredo Sanchez ha recibido el encargo de reconocer el puente sobre el Almanzora, en la carretera de Vera a Aguilas.

Esta operación tiene por objeto ver si está construido con la solidez necesaria, a fin de terminarlo en caso afirmativo.

El Sr. Sanchez marchará inmediatamente a Cuevas, en cuya población fijará su residencia durante los dos ó tres meses que duren los trabajos de investigación.

Ropas.—En el vapor San Fernando que fondó ayer en nuestro puerto, se recibieron diez y

nueva bujtos de ropas que con destino a los pobres perjudicados por la inundación del 11 de Setiembre remite la prensa asociada de Barcelona.

El reparto se verificará tan luego como se coleccionan los lotes, estando encargada de efectuarlo una comisión de la prensa local compuesta por los directores de El Ferro-carril y de LA CRÓNICA en unión de nuestro querido amigo don Francisco Gonzalez Lupión a quien ha confiado la prensa asociada de Barcelona su representación para dicho objeto.

Túnel.—El de S. Miguel, correspondiente al trozo del ferro carril de Linares a Almería a cargo del marqués del Cadimo, está ya terminado.

Lo sentimos.—Nuestro amigo D. Jaime Casasayas, ha experimentado una sensible pérdida, con la muerte de su apreciable y distinguida esposa D.ª Matilde Lopez García.

Reciba nuestro amigo la expresión de nuestro más sentido pésame.

Viajero.—En el vapor de la carrera llegó ayer a esta capital, nuestro querido amigo D. Sebastian Perez Garcia, Senador por esta provincia.

Los numerosos amigos con que cuenta en esta capital el Sr. Perez, fueron a visitarle ayer, dándole mil felicitaciones, como nosotros se las enviamos, por hallarse restablecido de la grave enfermedad que padeció en el ya casi pasado invierno.

Locos.—Ascienden a 18, según nuestro colega El Ferro-carril, los que existen en este hospital.

El local que ocupan es ya insuficiente para tantos, lo que nos obliga a llamar la atención de la Diputación provincial sobre el asunto.

Al Sr. Alcalde.—Nosotros no podemos hacer otra cosa que significar a la autoridad los deseos del vecindario a fin de que esta satisfaga las justas exigencias que cerca de ella se formulan.

Vienen manifestándonos varias personas que es inaguantable la molestia que proporciona el sin número de pobres que recorren las calles, llaman en las casas, ó se sitúan a la puerta de los templos; y lo extraño es que muchos de ellos son forasteros, a juzgar por el traje, debiendo recogerlos, como se hace en otras poblaciones, y mandarles por tránsito a los pueblos de su naturaleza, a donde tengan acreditada la vecindad.

Buen almeriense.—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo amigo el joven capitán de Artillería de la Armada D. Miguel Zea Pascual, que en uso de licencia, viene a pasar una corta temporada entre nosotros.

Debido a su aplicación y talento, D. Miguel Zea ocupó en la Academia de San Fernando el número primero, desde el comienzo hasta el fin de su carrera, y por sus excepcionales condiciones de inteligencia, fué llamado a formar parte de la comisión inspectora de armas en Francia, Alemania é Inglaterra, en donde ha residido cerca de cuatro años.

Hoy ha sido ascendido a jefe de citada Comisión inspectora, y destinado a nuestra fabrica de cañones de Plasencia a los 26 años de edad y 2 de capitán efectivo en su carrera.

Damos a sus padres la mas cumplida enhorabuena, felicitándonos nosotros de tener un paisano, que solo debido a su aplicación ha conseguido una posición tan brillante.

La trasmisión de las imágenes.— Sobre ese tema, uno de los más nuevos é interesantes que ofrece el estudio de los últimos adelantos de la electricidad, se propone dar una serie de conferencias, en el Circulo Literario de esta capital, el ilustrado ingeniero D. José de Trias.

La primera de dichas conferencias será pronunciada esta noche a las 8 y seguramente acudirá a escucharla numerosa y distinguida concurrencia, atraída por la novedad del tema y por la elocuente palabra del orador.

Teatro de Novedades.—Esta noche hará su debut en dicho coliseo la notable Compañía de zarzuela cómica que dirige D. Francisco de la Vega, poniéndose en escena las conocidas obras El Chaleco Blanco, El Cabo Baqueta y Los Zangolotinos y el estreno de La Sultana de Marruecos.

En las dos primeras zarzuelas, tomara parte la notable banda de cornetas.

Exámenes.—En los últimos exámenes celebrados en Cartagena para segundos maquinistas, han sido aprobados varios individuos de esta capital, los cuales ostentan ya sus correspondientes nombramientos.

Estos alumnos proceden del Colegio del Niño Jesús, preparados por su director nuestro amigo D. Manuel Sanchez Rodriguez, el cual merece grandes elogios por haber obtenido igual éxito en los seis años que cuenta dedicado también a la enseñanza para el Instituto, Seminario y Escuela Normal.

Secretarios.—Los que deseen examinarse para el ejercicio de las funciones de Secretario y Suplente de Secretario de Juzgado municipal, pueden presentar sus solicitudes dentro de los veinte primeros días del mes de abril en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Granada, donde se celebrarán dichos exámenes.

Programa.—El Gobernador Civil de esta provincia nos ha remitido con atento B. L. M. el siguiente:

«Cuarto Centenario del descubrimiento de América.—Junta ejecutiva de las Fiestas en Huelva.

Entre los festejos acordados por esta Junta, figura el de la composición y ejecución de un himno al descubrimiento, que se realizará por concurso bajo el siguiente programa.

Himno para banda.—Duración de 8 a 15 minutos, premios 2.000 pesetas.

Las composiciones deberán ser presentadas ó remitidas al Presidente de esta Junta ejecutiva de los festejos del Centenario, antes del 30 de Abril.

Dichas composiciones serán leídas y su presentación se hará en la forma siguiente:

En un pliego cerrado se incluirá la composición, llevando por única firma un lema.

Otro pliego, también cerrado, contendrá el nombre del autor y su domicilio, y en la cubierta se consignará el mismo lema puesto al pie de la composición.

Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados se inutilizarán sin abrir, quedando por tanto ignorados dichos nombres.

La calificación de las composiciones que se presenten corresponderá a un jurado de tres jueces profesores que la Junta nombrará, bastando el voto de dos de éstos para tomar acuerdo.

El Jurado dará su dictamen á la Junta durante el mes de Mayo, y se publicará inmediatamente dicho dictamen para conocimiento de los interesados.

El premio se otorgará en la tarde del 2 de Agosto, en los salones de la Excm. Diputación provincial.

En dicho acto se tocará el himno premiado, por las bandas que concurren al Centenario, otorgándose otro premio de 2.000 pesetas á la que mejor lo ejecute.

Huelva 8 de Febrero de 1892.—El Presidente, Félix J. Carrazón.—Los Vocales, Manuel de Burgos y Mazo y José G. Cabañas.

Telegramas.— Los seguimos recibiendo con un retraso considerable, no aprovechando la mitad de ellos.

Los recibidos en todo el día de ayer fueron 11, correspondientes á los días 8, 9 y 10, y algunos del 11. De estos últimos publicamos algunos, si bien con el consiguiente retraso.

Y luego le extrañará al Sr. Director de comunicaciones que nos quejamos del mal servicio telegráfico. Nada de eso. Las empresas están obligadas á pagar, reciban ó no telegramas y el gobierno á cobrar por un servicio que no es tal.

Y si esto fuese un día, ó dos, ó cuatro, ó seis, menos mal; pero llevamos ya unos cuantos meses que la mitad de los telegramas no podemos aprovecharlos.

Gástese usted una buena suma cada mes, para anunciar constantemente á nuestros lectores:

«Al entrar en máquina nuestro número, no hemos recibido los telegramas de nuestros corresponsales.»

Lo cual ni para la empresa ni para los suscriptores tiene maldita la gracia.

Bien podía el Gobierno mirar por este servicio que es importante, ó al menos no recibir telegramas, en bien de las empresas, cuando no puedan circular. Esto es lo justo.

Que se investiguen.—Según hemos leído en los periódicos de Madrid se ha envenenado una familia compuesta de 8 personas por haber tomado leche que por lo visto estaba maleada.

Aquí nos sucederá lo propio el día menos pensado por el abandono en que se tiene la investigación de artículos que consumen con preferencia los niños y las personas delicadas de salud, como son entre otros la leche y el vino.

Rara vez se castiga á los especuladores de mala fe que en nada reparan para asegurar ganancias en la especulación que les entretiene.

Libro.—Acaba de ponerse á la venta en todas las librerías, al precio de una peseta, el segundo cuaderno de la edición económica de la acreditada obra Los guerrilleros de 1808 (historia popular de la guerra de la Independencia, por el distinguido escritor señor Rodríguez Solís, que comprende los guerrilleros de las provincias de Almería, Cadiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla.

De este modo, dividiendo los guerrilleros en regiones, por una peseta, dos ó tres, si el número de guerrilleros que la región abarque es muy grande, podrán tener aquellos cuyos medios de fortuna no les permitan hacer grandes desembolsos, la historia de los héroes de sus provincias, así como la relación de los sucesos más notables ocurridos en ella durante nuestra gloriosa lucha por la independencia.

Felicítamos al señor Rodríguez Solís por las ideas de popularizar su obra, y le auguramos un grande éxito.

Origen del jabón del Congo.—En 1833 Víctor Vaissier, inventó su incomparable jabón de tocador, llamado de los Príncipes del Congo. Este maravilloso jabón cuya pasta es de una perfecta pureza y su perfume excesivamente agradable, lo usa hoy todo el mundo. Para obtener el verdadero Congo exigid el nombre de VICTOR VAISSIER, DE PARIS.

Una de las Agencias de más crédito en Madrid, la más activa y mejor organizada tal vez es la conocida Agencia Almodovar (Puerta del Sol, 9, entresuelo izquierda), que se encarga de la defensa de todos los recursos de casación y contencioso-administrativos que se le confien; y en general de cuantos asuntos judiciales, administrativos y particulares se le encarguen.

Estamos seguros de que cuantas personas encomienden sus asuntos á dicho Centro, quedarán altamente satisfechas de sus servicios.

Las referencias que tenemos de la expresada Casa, no pueden ser más excelentes.

El medio de acción curativa de la «Emulsión Scott» es ilimitado. Todos los especialistas hacen uso y hallando provecho en ella.

(Evitense las imitaciones fraudulentas)

Sres. Scott y Bowne. Málaga 28 Mayo 1887. Certifico: que tanto en mi establecimiento oficial cuanto en mi clientela particular he propinado repetidas veces la Emulsión Scott en las afecciones, en las cuales estaba indicado el aceite de hígado de bacalao recogiendo resultados ventajosísimos, especialmente en la astenia, clorosis, caciquemia, escrofulismo, linfatismo, etc., etc.

En testimonio de verdad expido el presente.

Dr. ANTONIO MONTAUT DUTRIZ.

Director de las Casas de Expositos, primer médico de la Armada.

Ungüento y píldoras Holloway.— El Salvaguardia de Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea intermitente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiado en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo mejores. Para la remoción de las úlceras, la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general, lo único que se necesita es el uso del Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas al que compra cada bote de medicina mento. En toda dolencia, de date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas píldoras Holloway, porque ellas estimulan la cura.

En la calle Real (Inspección del gas) se han recibido las nuevas hornillitas, sistema Plet-

cher's, para gas, privilegiadas.—Cocinas económicas para cok, calentadores instantáneos para baños, con ducha, estufas, etc.

Casos y cosas.

En la Audiencia: —Confiesa usted que robó una cartera con billetes de Banco?

—Si, señor; porque tenía que pagar al día siguiente una letra y quería hacer honor á mi firma.

* *

Dos amigos se encuentran en la calle, y el uno dice al otro:

—Préstame cinco duros para salir de un compromiso.

—No te lo presto.

—Eso me demuestra que no me aprecias.

—Al contrario; porque te aprecio te quiero librar del compromiso de pagármelos.

Se vende una montura, de las llamadas galapago, para caballo, con todo el correaje necesario.

En esta imprenta darán razón.

La mesa de «Roma.»

CUBIERTO DE 3 PESETAS.

Comida del 13 Marzo.

- Puré de patatas. Criadillas de cordero. Carne mechada á la Jardinera. Pagel asado. Roastbeef á la inglesa. Crema catalana.

Almuerzos, 4 platos, ptas. 2'50.

Hospedaje desde 5 pesetas.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Día 13, Domingo II de Cuaresma. S. Leandro, arzobispo de Sevilla; Santos Rodrigo, Salomon, Macedonio, Patricia y Modesta, mrs., Cristina, vg. y mr. y Eufrasia, vg.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de la Dominica 2.ª de Cuadragésima, con rito de 2.ª clase, semidoble, color violado.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, sermón que predicará el Sr. Doctoral, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Santo Domingo: A las 8 1/2 misa mayor con S. D. M. M. A las 6 se rezará el rosario, estación, trisagio, actos de Fé, sermón que predicará D. José Muñoz, novena á S. José, cantándose los dolores y gozos con orquesta, salve y oración.

San Sebastian: A las 8 solemne misa de Comunión general, plática en el altar de S. José. A las 9 misa mayor y explicación del Evangelio. A las 5 de la tarde solemnes ejercicios de los Siete Domingos al Patriarca S. José, exponiéndose S. D. M. M., estación cantada y rosario con gozos también cantados, sermón que predicará el Sr. Obispo, letrillas, reserva y bendición de S. D. M. y despedida al Sto. Patriarca, cantado todo con acompañamiento de orquesta.

Sagrario: A las 8 misa conventual y explicación del Evangelio. Por la tarde novena á San José y lo mismo en San Juan.

Ganan Indulgencia plenaria los que teniendo la Bula de la Santa Cruzada visiten devotamente cinco iglesias ó altares, rogando á Dios por la unión y concordia de los Príncipes cristianos y fines piadosos de la Iglesia. Via-Crucis por la tarde en todas las iglesias.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de los Dolores, en S. Pedro.

Juzgado Municipal.

Día 12.

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

Maria Montoya Calvo, Adela Gonzalez Fernandez, Angeles Castro Garcia y Antonio Abad Pujazon.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 11 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 12. ENTRADOS.

Vapor español «San Fernando», de Cartagena, con 49 pasajeros y carga general.

DESPACHADOS.

Vapor español «San Fernando», para Málaga, con carga general.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris 10.

En toda Rusia se celebraron ayer grandes festejos con motivo del aniversario del nacimiento del Czar. En el Palacio Imperial se verificó una solemne recepción, á la que asistieron todos los representantes del cuerpo diplomático extranjero.

Paris 10.

Solo se habla de la cuestión de negarse el gobierno á declarar como ministerio la subsecretaría de Colonias. Reinach y los radicales votarán la proposición pidiendo la creación de un ministerio de Colonias.

Londres 10.

Comienzan á iniciarse las huelgas de mineros de mineros de carbon. En los grandes centros hay agitación, pero se confía en que los obreros encontrarán muchas dificultades para llevar á cabo la huelga general anunciada.

INTERIOR.

(RETRASADOS)

Madrid 11, 2 t.

En Consejo de ministros se ha acordado que se encargue de la cartera de Marina el Sr. Beranger. Hoy se firmará el real decreto.

El Sr. Linares Rivas renuncia un millon en el ministerio de Fomento.—P.

Madrid 11, 3 t.

En la reunión que han celebrado las minorías republicanas continuó el examen de los presupuestos.

En el Senado se aprobó el dictamen

del convenio con los Estados Unidos. Los fusionistas votaron en contra.—P. Madrid 11, 4 t.

Continúa creciendo el Guadalupevir.

En Sevilla aumenta la inundación y han pedido vaya el Sr. Linares Rivas con socorros.

Se halla gravemente enfermo el señor Camposamor.—P.

* *

Tampoco hemos recibido hoy los despachos telegráficos de nuestro corresponsal en Madrid a causa de hallarse las líneas interrumpidas efecto del temporal reinante.

¡Bueno está el servicio telegráfico!

La Madrileña.

Taller de camisería.

¡Camisas blancas con vistas de hilo puro, hecha y á la medida, desde cuatro pesetas en adelante! La elegancia en la confección, queda perfectamente garantida, con el favor que el público dispensa á este acreditado taller. Se sirven encargos á los pueblos de la provincia. 2 Marquesa 2, principal, esquina al Santo Cristo

¡¡PARRALEROS!!

Acudid por alambre de 1.ª superior belga galvanizado, antes que se me terminen las existencias de varios números, próximos á agotarse.

Luis Campos Plaza de la Virgen del Mar, número 1. 6-10

Vapor «Numancia».

Este magnífico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados.

Se despacha por sus armadores, Paseo del Príncipe número 27. 10

D. J. Marchado Gimenez.

Orujano-dentista,

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Horas de consultas y operaciones de 10 á 1 de la tarde.

Calle de San Francisco esquina á la de Alava.

Augusto Andrés Riva.

Centro des suscripciones. Representante exclusivo en esta provincia de La Ultima Moda.

Obras á plazos desde 2 pesetas mensuales. Suscripciones á toda clase de obras y modas.

Compra, venta y alquiler de novelas. Gran surtido en comedias y obras de texto.

Encuadernaciones de todas clases. 16, Real 16. Almería.

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefre de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades de naranjo.

Consulta.

Don Juan Garcia Gomez y Ripoll.

Licenciado en Medicina y Cirugía, y especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta diaria de 12 á 2 de la tarde.

Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 á 4 de la tarde.

Se afinan

y se componen pianos de todos sistemas.

Antonio Gallurt Lorente. Calle de Merino número 4.

Bacalao de Escocia

y garbanzas de Castilla se acaban de recibir en el establecimiento de Francisco Losana «La Independencia» Ricardos núm. 8. 9.

¿QUEREIS BACALAO DE ESCOCIA SIN ESPINA?

Lo encontrareis en el Bazar de Ultramarinos del Malagueño. 2.—Marquesa.— 2

LA EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las Pastillas de Ochoa. LA VIRUELA Curación rápida y segura con las Píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara. LA ERISPELA tratada con las mismas píldoras, en tres días queda curada. Prospectos gratis.—Duque de Alba, 13, Madrid.

Vapores para Orán.

Servicio semanal fijo. Salidas de Almería para Orán, los miércoles. » Orán » Almería, los martes. Consignatarios, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Centro de suscripciones

DE FERNANDO S. ESTRELLA.

Paseo del Príncipe, 11.

Suscripciones para el año 1892.

La Ilustración Artística.

La Ilustración Española y Americana.

La Ilustración Ibérica.

Periódicos de Modas y Revistas. Obras á plazos desde 5 pesetas.

Alambre para parrales.

Belga calidad superior y el más barato. John Murisson, Pescadores 66. 26

J. Quiñones.

Camisero

«Chemises sur mesure»

Real 5, principal, derecha. Almería. 37

Bazar del Leon.

Tiendas 33, de Ubaldo Abad y Compañía. En este acreditado establecimiento se han recibido en estos días magníficos surtidos de artículos de fantasía en Paris, Berlin y Viena, como también servicios de cristal para mesa. Vajillas, juegos de lavabo y otros de porcelana de Limoges, lámparas, perfumería, cintas de seda, blondas, puntillas, adornos y otras novedades de mayor gusto.

Realización de pianos.

Por encargo de una fábrica se alquilan nuevos, y se venden á plazos y al contado á precios muy reducidos. D. Laureano Campra, Piedras 1, junto á la plaza de Marin.

ESPECTACULOS.

Teatro de Novedades.

Compañía Barrilaro. Función para esta noche.

A las 7 y 3/4.

El Chaleco Blanco.

con la notable banda de cornetas.

A las 8 y 3/4.

Los Zangolotinos.

A las 9 y 1/2.

El Cabo Baqueta.

con la banda de cornetas.

A las 10 y 1/2. ESTRENO.

La Sultana de Marruecos.

Butaca con entrada 60 céntimos.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ENRIQUE JUAN BAPTISTA MARIA LEMAIRE, QUE FALLECIÓ EN PARIS EL DIA 16 DE MARZO DE 1891. R. I. P. El jueves 17 del actual, á las 10 de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de Santo Domingo, la celebración de la solemne misa de requiem por el eterno descanso de su alma. Sus padres el señor y la señora de Lemaire, su hermana y hermano político señora y señor Adelgeist, el señor D. Pedro Adelgeist y las señoritas Juana y Margarita Adelgeist, sus sobrinos y toda la familia ruegan á los amigos se sirvan asistir al acto, en lo que recibirán merced.

SOLUCIÓN AL ANAGRAMA DE AYER.

Maria Manuela Gomez Llorca.

La han remitido los señores siguientes:
 Don Ricardo Raso Portero.
 » José Acosta Tovar.
 » Francisco Mata Casas.
 Srta. Pura de Velasco.
 » Maria Real.
 » Natividad Cardona.
 » Juarez Lopez.

**

LOGOGRIFO.

6 8	nota musical
8 3	verbo
4 1 1	nota musical
6 1 1 3	verbo
2 3 5	parte del altar
4 8 2	agua corriente.
1 2 4 5	parte del cuerpo
1 2 6 5	edificio
7 8 3 2	hoguera
5 6 7 2	parte de un molino de viento
2 3 7 5	instrumento de música
1 2 7 5	preuda de vestir
7 5 6 2	fruto seco
7 5 1 2	nombre
3 2 7 1 1	pescado muy conocido
7 1 1 3 2	fruto muy conocido
7 2 3 8 6	capital francesa
7 2 3 4 5	planta muy conocida aquí
6 8 1 1 3 4 2	instrumento de carpintería
7 1 1 3 4 5	animal (hembra)
7 8 9 1 0 1 1 3 5 6	apellido
1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 0 1 1	nombre de una planta muy conocida.

Consejos útiles.

Modo de endurecer los objetos de papel.—Según se manifiesta en un privilegio americano, se ha perfeccionado notablemente el baño clásico de aceite de linaza y colofonia, añadiendo á dos iguales en peso de estas substancias un volumen igual al de estas de aceite de nafta. Esta adición hace que el baño adquiera la fluidez necesaria para atravesar por igual toda la masa.

La volatilidad de este excipiente obliga, para no perderle completamente, á que se realicen las operaciones de impregnado y secado en recipientes especiales, de donde vuelve á aprovecharse la nafta evaporada.

La desecación se obtiene en un horno de corriente de aire, calentado á 133°, y el aceite de linaza, oxidándose por completo, se hace impermeable á la humedad.

Si quedasen poros, bastará un segundo baño sin nafta para taponarlos por completo y hacer absoluta la impermeabilidad.

Gaceta.

Gracia y Justicia.—Orden de la dirección general de los registros civil y de la Propiedad y del Notariado, resolviendo un recurso gubernativo interpuesto por D. Juan Angel Allende contra la negativa del registrador de la Propiedad de Valmaseda á inscribirse una escritura de reconocimiento y aceptación de parte de propiedad en la mina «Julianita», sita en el término de San Pedro Abanto.

Dirección general de la Deuda.—Esta dirección general ha dispuesto que el día 18 del corriente mes, á la una de la tarde, tenga lugar en el despacho principal de sus oficinas la tercera subasta que corresponde efectuar en este año económico para la amortización de primeros décimos del empréstito de 175 millones de pesetas y de documentos representativos de los mismos.

DIA 10.

Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 5, nombrando registrador de la Propiedad de Sigüenza á D. Enrique Guardiola Guitart, que sirve el de Pastrana.

Gobernación.—Real orden, fecha 5, declarando que es de la competencia de los alcaldes el designar los jornaleros para la ejecución de las obras ó servicios

que los Ayuntamientos acordaron y por administración deban realizarse.

Fomento.—Real orden, fecha 7, dictando reglas para el pago de las atenciones á los maestros de escuela.

Ultramar.—Real orden, fecha 23 de Febrero, estableciendo la manera de verificar el cabotaje entre la Península y las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Receta culinaria.

Fritos.—3: llena de aceite ó de manteca una sartén muy honda y bastante grande. El pescado se frie siempre con aceite. Cuando la grasa está hirviendo á todo hervir, se echa, por ejemplo, un manojito de boquerones, se le dá dos ó tres vueltas con la rasera y se saca enseguida, poniéndolo en la parrilla, y nunca un manojito sobre otro. Como las parrillas y la rasera son de tela metálica de huecos muy anchos, el aceite escurre al momento y puede servirse el frito en una servilleta, porque apenas mancha.

Antes de llevar el plato á la mesa se pone al aire libre.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.

Cebada, á 24 y 25.
 Maiz, á 29 y 30.
 Garbanzos, á 18 y 24.
 Aceite, á 50 y 51.
 Harina, á 17, 18 y 20.
 Vino, á 40.
 Aguardiente, á 70.
 Vinagre, á 16.
 Arroz, á 22.
 Habichuela, á 16 y 18.

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Algibes, frente al kiosko de Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y á precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los felatos de Consumos de esta capital el día 11 de Marzo.

	Ptas. Cts.
Puerto	1733'42
Granada	132'15
Vega	30'06
Mar	124'87
Sol	15'08
Central	39'84
Total	2075'42

Arbitrios Municipales.

Día 11.

	Ptas. Cts.
Puerto	40'00
Granada	37'61
Vega	5'25
Mar	0'00
Sol	21'05
Central	
Total	103'91

Almería 11 de Marzo de 1892.—El Alcalde, Antonio Iribarne

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

DE

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. linea cada dia.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

L'UNION.

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios fundada en 1828.

Estado de su situación en 31 de Diciembre de 1890

Capital	Pts. 10.000.000
Reservas	» 6.600.000
Primas en cartera	» 63.770.575

Total de Garantías Pts. 80.370.575.

Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1890.

Pesetas 160.570.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 65 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital, y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUB-DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

D. Juan Gimenez Camacho, calle de la Reina número 11.—Almería.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.º izquierda (teléfono 1.149).

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruz, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

SEBASTIAN LOPEZ

ARMERO.

Granada núm. 49.

Deseoso de hacer conocer á sus favorecidos todas las reformas que se realicen en el ramo de armería, pone en su conocimiento que desde este día puede transformarse en su taller el arma de los cañones Le fauchoux y de percusión central en arma estriada para cartuchos de bala por medio de tubos de acero.
 Carabinas de doce tiros á 200 pesetas.
 Cartuchos cargados con pólvora Almana, marca Ciervo, Curtis Harvey, marca Perro, granadinas, manresana y de Oviedo.

El siglo en pequeño.

Santo Cristo 1.—Almería.

Muchos años de trabajo me ha costado conseguir montar este Bazar, donde he reunido tanta variedad, buen gusto y baratura en la sección de calzado, gorras de todas clases y loza entrefina.

CARMONA Y COMPAÑIA. 10 - Tiendas - 10.

Alambre Galvanizado.

Se ha recibido una importante partida de alambre de la mejor fábrica de Bélgica, calidad superior como puede comprobar el comprador, los precios son reducidos.

Tambien tenemos depósito en Alhama casa de nuestro socio don Alejandro Carmona, para los que deseen surtirse del referido artículo en dicho pueblo.

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE BOLIRSAN. Medicinas Privilegiadas. Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., éntes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BERMAR Y PRADAL. Plaza de Flores 4, bajo. El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc. Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

SGUROS MARITIMOS

«THE UNDERWRITING»

compañía esta de aseguradores del

Lloyd Inglés.

Representantes Sres. Ruiz é Reyes hijos

ARTHUR KOPPEL BERLIN

construye como única especialidad desde muchos años el Ferro-carril Portátil «Koppel» indispensable para movimientos de tierra ú otro material cualquiera. Instalaciones completas de ferrocarriles económicos para minas y fábricas de toda clase. Rails ligeros y traviesas.—Ruedas de acero con ejes y cajas de grasa.—Cambios y cruzamientos de vía.—Locomotoras.—Velocípedos para ferrocarriles.—Vagones de plataforma y de volcar. Vagones y vagonetas especiales para minas. Pidanse los catálogos ilustrados que se envían gratis. Para informes dirigirse á ARTHUR KOPPEL MADRID 4, Santo Tomás 4. Y á H. F. Fischer, Almería.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID